

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-06-96

ISIN: ES0214600084

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-06-2006 al 30-12-2006, será del 2,75% (dos con setenta y cinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-12-2006 le corresponderá el 1,375% bruto, resultando una TAE del 2,769%

El importe bruto a pagar por cada título será de 4,132013 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 30 de mayo de 2006.

Carlos Egea Krauel
Director General